REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONTRATOS
D.G.A.F.

Nota UEC N° 86/2020

OBJETO: COMUNICAR ADENDA DE CONTRATO.

Asunción, 03 de marzo de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

La Unidad Ejecutora de Contratos (UEC) de la Justicia Electoral, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", notifica la formalización de la Adenda del Contrato suscrito con la empresa adjudicada, dentro del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2018 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VEHÍCULOS, EDIFICIOS, EQUIPOS Y MUEBLES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2019/2020", ID N° 355514.**

Al respecto, se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que la Adenda del Contrato fue realizado siguiendo los procedimientos establecidos en el Art. 55° **"DERECHOS DE LAS CONTRATANTES"** de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme al siguiente detalle:

- **Adenda N° 1/2020 del Contrato N° 7/2020,** suscrito con la empresa **RUMBOS S.A. DE SEGUROS**, con **RUC N° 80002760-4**, en el marco del procedimiento de referencia.

Así mismo, solicita la difusión a través del portal, para lo cual adjunto los documentos respaldatorios exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que se detalla a continuación:

- Copia del Dictamen UOC N° 02/2020.
- Copia de la Resolución N° 232/2020.
- Copia de la Adenda N° 1 del Contrato N° 7/2020.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludar a Usted.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE CONTRATOS
JUSTICIA ELECTORAL

Marcelo A. Denis T.
Director
Unidad Ejecutora de Contratos